

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Cúmpleme comunicarle que en el capital social de mi representada LA FERRETERA C.A. se han efectuado las siguientes transferencias de acciones:

1.- El Ing. Juan González Portés, ha cedido 526 acciones a favor de la compañía CASA Y CAMPO S.A. (CYCSA);

2.- El Ing. Mariano González por sus propios derechos ha transferido 526 acciones de su propiedad a favor de la compañía PREDIMASA S.A. Predial Diana María S.A.

3.- La compañía PREDIMASA S.A. Predial Diana María S.A./ha transferido acciones de su propiedad a favor de la compañía SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C.A.

Actualmente el capital social de La Ferretera C.A. se encuentra dividido entre las siguientes personas jurídicas.

1.- PRIMADASA S.A., Predial Diana María S.A. propietaria de 2304 acciones;

2.- CASA Y CAMPO S.A. (CYCSA), propietaria dé 2304 acciones;

3.- VALORES Y ADMINISTRACIONES S.A., propietaria de 650 acciones;

4.- LA FERRETERA C. LTDA., propietaria de 499 acciones, y;

5.- SOCIEDAD FIDUCIARIA E INMOBILIARIA C. A. propietaria de 793 acciones.

Atehtamente,

Ing. Juan Conzález Portes GERENTE